



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA
SECRETARÍA ACADÉMICA UNIVERSITARIA
Centro de Estudio de Idiomas Culiacán

**DISEÑO CURRICULAR DEL PROGRAMA EDUCATIVO:
LICENCIATURA EN ENSEÑANZA DEL
IDIOMA INGLÉS**

ASESORÍA Y APOYO PARA EL DISEÑO:
DRA. CARLOTA LETICIA RODRÍGUEZ

EQUIPO RESPONSABLE DEL PROGRAMA:

Coordinador del proceso: DR. JORGE ANTONIO AGUILAR RODRÍGUEZ
LIC. RENZO MÁRQUEZ RUIZ
LIC. JOSÉ VLADIMIR PAREDES CUEVAS
ING. RIGOBERTO RODRÍGUEZ GARCÍA

Culiacán Rosales, Sinaloa. Julio de 2014.

2.3. Perfil de egreso

En términos generales, las y los egresados de la Licenciatura en Enseñanza del Idioma Inglés estarán habilitados para generar e investigar ambientes y programas de aprendizaje diversos mediante la habilidad lingüística y pedagógica del idioma inglés, integrando conocimientos teóricos, didácticos, contextuales y prácticos, a fin de responder a las necesidades comunicativas y profesionales en el idioma inglés de la nueva sociedad del conocimiento, coadyuvando al desarrollo de los ciudadanos, al respeto y entendimiento de otras culturas y fortalecimiento de la nuestra.

El egresado de la Licenciatura en Enseñanza del idioma inglés que se imparte en el Centro de Estudio de Idiomas Culiacán, por la naturaleza de la actividad a la que se enfrentará en el ejercicio de su profesión, recibirá una formación que tiene que ver no sólo con el dominio y conocimiento de un segundo idioma, sino con el desarrollo de capacidades inherentes a los procesos de la enseñanza y el aprendizaje de éste, lo cual involucra una compleja preparación académica y profesional.

Las competencias del perfil se han clasificado en específicas y genéricas de acuerdo al modelo de nuestra institución, y se describen a continuación considerando el desempeño del egresado:

Competencias específicas:

1. Se comunica en inglés de manera correcta en forma oral y escrita, para relacionarse con la sociedad y actuar como docente de manera efectiva y pertinente.
2. Conoce los procesos lingüísticos, psicolingüísticos, sociolingüísticos, para promover el aprendizaje del inglés en estudiantes de diversas edades y perfiles de manera eficiente.
3. Comprende y utiliza paradigmas y teorías para fundamentar su práctica docente, con énfasis en las que promuevan el aprendizaje significativo y responsable.
4. Conoce y aplica los principios de la pedagogía del inglés para propósitos específicos y académicos.

5. Diagnostica el perfil y necesidades de sus alumnos y los usa para adecuar procesos de aprendizaje, con base en el código y estándares internacionales que orientan la práctica docente del idioma inglés.
6. Diseña acciones pedagógico-didácticas para conducir el aprendizaje sistematizado con una visión integradora, con sentido crítico y responsabilidad con las necesidades educativas de la sociedad actual.
7. Elabora programas de estudio para una diversidad de necesidades de aprendizaje del idioma inglés, considerando los conocimientos previos y contexto de los aprendices.
8. Planifica su actividad didáctica de manera individual y colegiada, incorporando el uso variado de métodos y estrategias, orientados a la integración del saber, el saber hacer, el saber ser y convivir, y a que los estudiantes aprendan y se desarrolle con responsabilidad y efectividad en ambientes diversos.
9. Diseña recursos y materiales para promover el dominio del idioma inglés considerando las características de sus estudiantes y el contexto de aprendizaje
10. *Evalúa individual y colegiadamente el proceso y resultados* de sus planes de acción docente, para realimentar los procesos académicos con base en la reflexión sobre el quehacer docente y el modelo educativo que lo orienta.
11. Realiza investigación educativa para comprender, intervenir, producir y difundir conocimiento sobre la enseñanza y el aprendizaje del idioma inglés, con base en procesos y ética científica.

Competencias Genéricas-sello

En cuanto a la formación general, considerando las diez competencias genéricas-sello identificadas en nuestra institución, y con base en la consulta realizada y el análisis del colectivo académico sobre la importancia de éstas para la formación de profesionales en la enseñanza del idioma inglés, se han incorporado seis.

1. Actúa de manera ética, atendiendo a leyes, reglamentos y normas del ámbito profesional y social para favorecer el desarrollo de una mejor sociedad.

2. Plantea y resuelve problemas en los ámbitos en que se desenvuelve, pensando de forma crítica y autocrítica, con actitud de empatía y respeto a las diferentes perspectivas involucradas.
3. Actúa de manera autónoma y colegiada en la formulación y gestión de proyectos que consideran el contexto y sus demandas con base a criterios de calidad que incluyen la sustentabilidad, la ética y la eficacia.
4. Comprende información de fuentes diversas y la procesa para comunicar el saber de manera ética, assertiva y eficiente, tanto en forma oral como escrita.
5. Utiliza tecnologías emergentes de forma interactiva, para desarrollar tareas académicas y/o profesionales con efectividad, atendiendo a normas y reglamentos en su uso.
6. Trabaja en equipos disciplinares e interdisciplinarios para realizar tareas relacionadas con su formación profesional, con actividades docentes y de mejora escolar.

Las competencias del perfil de egreso fueron analizadas en sus componentes, originando competencias incluidas en ellas. Estas fueron consideradas para el diseño de los cursos obligatorios y optativos, así como las actividades de libre elección, que en los apartados posteriores se mostrarán de manera detallada.

III. MODELO Y ORGANIZACIÓN CURRICULAR

3.1. Modalidad de operación

El modelo curricular en que se implementará el programa es de tipo flexible, lo que significa que se atenderá en modalidades diversas y con apoyo de tecnologías de la información y la comunicación. La flexibilidad del plan se traduce en la incorporación de optativas y actividades diversas de libre elección que de manera transversal están consideradas para favorecer la formación integral de nuestros estudiantes. Otro elemento lo constituye la movilidad estudiantil, que se refiere a la realización de estancias para tomar asignaturas o semestres completos de un programa académico, realizar prácticas profesionales o de laboratorio, cursos cortos y visitas académicas, recibir asesoría de tesis y participar en proyectos de investigación. Ésta podrá llevarse a cabo en otra facultad de la universidad o en otra institución del país o del extranjero. Las